

SESIÓN NO. 289
ORDINARIA
02/01/2024

Sesión Ordinaria N°289 celebrada por el Concejo Municipal, el martes dos de enero del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con un minuto, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES
JUAN CARLOS DENGÓ GONZÁLEZ
URIEL ALFONSO DELGADO RAMÍREZ
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

REGIDORES SUPLENTE:

CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ADRÍAN SOLANO BARRANTES
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
OMAR RAMOS ARCE
HUGO DIDIER MORA CHAVES
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
DIDIER MORA CHAVEZ
WILLIAM MIRANDA GARITA

SÍNDICOS SUPLENTE:

ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
ANA MARITZA PORRAS MENA
GILBERT AGÜERO TREJOS
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: LICDA. MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS
MARICELA MORA PORRAS
XIOMARA CHAVES GARITA

ASISTENTES POR INVITACIÓN

NO HAY

VISITAS

NO HAY

El Sr. Presidente, abre la Sesión y les desea a todos que, estos 366 días que apenas inician sean muchas oportunidades, muchas bendiciones, muchos éxitos para todos los que los siguen por la transmisión que realiza Radio Atenas. Se dirige al pueblo de Atenas, deseándoles un Feliz 2024, año importante, porque se está en elecciones, vienen nuevas autoridades a sentarse acá. Espera que, sea por el bien realmente de este lindísimo cantón, a quién le corresponda gobernar los próximos cuatros años, tenga esa idea de hacer crecer cada día más el cantón de Atenas.

Solicita a la Sra. Elisa Calderón, Regidor suplente tomar el lugar del Sr. Diego González, ya que este no ha llegado.

ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, procede con la lectura del Orden del día, sometiéndolo votación.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente vota en lugar del Sr. Diego González Regidor propietario, debido a que este no se encuentra presente.

ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, indica que, como saben todos la Municipalidad está cerrada administrativamente, por lo cual no existen esas actas anteriores, por lo que las van a ir acumulando para sesiones posteriores.

ARTÍCULO III ATENCIÓN VISITAS NO HAY

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por Carlos Sequeira Cortés, TV Radio Atenas

Notificaciones: atenasdigital@hotmail.com

Oficio: Fact. 00537

Asunto: Transmisión de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del mes de diciembre del 2023.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, indica que, este es una factura por las transmisiones realizadas durante el mes de diciembre del 2023. Propone el siguiente Acuerdo, sometiéndolo a votación.

Acuerdo #2

SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA TERMINADA EN 537 AL SEÑOR CARLOS SEQUEIRA CORTÉS, CORRESPONDIENTE A LAS TRANSMISIONES DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO DE 360 MIL COLONES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente vota en lugar del Sr. Diego González Regidor propietario, debido a que este no se encuentra presente.

**ARTICULO V
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde, da las buenas noches al Sr. Presidente y al Concejo Municipal. Reitera que, ojalá que les salgan bien las cosas hasta abril para cumplir con varios proyectos. Además, informa que, el 27 de diciembre del año anterior, tuvieron una reunión con la Familia del Finado Macho Castillo con el problema que existe ahí, en ese sector de inundaciones que desde hace años que se viene, entonces ellos querían, a ver si ustedes escuchan la posición de ellos y de la Asociación o Vecinos de ahí que podían llegar a un acuerdo, eso lo harían ellos el mismo día.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo, sometiéndolo a votación.

Acuerdo #3

SE ACUERDA RECIBIR EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, ARTÍCULO III ATENCIÓN VISITAS A LOS VECINO DEL GÜIZARO, CON RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA DE INUNDACIONES QUE SE PRESENTA EN LA ZONA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente vota en lugar del Sr. Diego González Regidor propietario, debido a que este no se encuentra presente.

El Sr. Presidente, añade que, se les indique que, cuentan hasta con 15 minutos la próxima Sesión, para que les expliquen su problema y ver en que les pueden colaborar.

El Sr. Alcalde, indica que, solamente sería.

El Sr. Presidente, le agradece al Sr. Alcalde.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY**

**ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY**

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

EL Sr. Didier Mora, Síndico de Mercedes, da las buenas noches a todos. Indica que, espera que hayan pasado un feliz año rodeados de toda su familia, tanto para los Síndicos como para los Señores Regidores. Comenta que, recibió una, un muchacho ahí de barrio, vamos a ver que tiene un lotecito en Calle Rojas, ¿es Wilberth?, de la salida de la plaza al Bosque, no recuerda cómo es que se llama esa calle, Calle Rojas es, bueno él fue hoy y es una calle que está muy, muy bonita, apenas para echarle el asfalto como dicen, sin embargo, para que vean ahí en esas fotos, este invierno se torna así, se está metiendo mucho el agua, hay un desagüe ahí que, son como 400 mts que pasa solo por un lado lo cual está provocando deslaves a la orilla de la calzada cómo pueden ver ahí. Añade que, la Muni ha invertido mucho dinero ahí en tener eso, porque hay un proyecto que cree que está para asfaltar, sin embargo, si no le hacen nada ahí prontamente, puede que la misma calzada falle también. Además, indica que, hay un Vecino ahí que, en su momento en julio, no sabe, tal vez Mayo ahora me le echa una leidita ahí, a lo que mando a la Municipalidad, cree que, fue el 23 de julio del año anterior, donde solicitaba ahí a ver si se le podía hacer algo. Menciona que, le manifestaba también que, lo que ocupa es ver si la Muni le puede ayudar en eso, primero porque la calzada se puede venir abajo y luego porque se le está metiendo el agua al lote de él, no es que se está metiendo, se está derrumbando, como se ve ahí, ya se trajo un poco de cerca a bajo, entonces, dice que él también está dispuesto a colaborar, tal vez, con el alcantarillado de una parte para que esa agua se canalice lo mejor posible. Señala que, eso es solamente lo que trae, cree que, eso está en proyecto, pero espera en Dios que si no sale ahorita que salga ahora para el próximo Gobierno que este. También, indica que, sería importante ver si se le poner por lo menos al frente del lote del Señor ese que está un poquito disconforme porque si le está lavando bastante. Reitera que, él está dispuesto a colaborar con las alcantarillas o alguna cosa que haya que hacer, de manera de no dejarle todo a la Municipalidad. Solamente sería eso.

El documento y las fotografías se encuentran en el expediente en físico y digital del Acta.

El Sr. Presidente, comenta que, le indicaba el Sr. Alcalde que, ya hay algún acercamiento incluso con el Señor, pero van a tomar el Acuerdo para que la Administración tome cartas en el asunto y coordine con ese propietario, Somete a votación la propuesta realizada.

Acuerdo #4

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SR. DIDIER MORA CHAVES SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE MERCEDES, CON RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA EN CALLE ROJAS, DE MANERA QUE ESTA TOMA CARTAS EN EL ASUNTO Y COORDINE CON EL PROPIETARIO DEL LOTE AFECTADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente vota en lugar del Sr. Diego González Regidor propietario, debido a que este no se encuentra presente.

ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, da las buenas noches, deseándoles un feliz año nuevo, deseándoles que lo hayan pasado muy bien y que este año sea de bienes para todos. Indica

que, quiere solicitar un espacio para la Junta de Salud de Atenas para la Sesión del lunes 15 de enero. Añade que, concretamente la exposición la estaría realizando la Dra. Amador Directora de la Clínica, sobre un tema muy importante, relacionado con el servicio a prestar en Emergencias, entonces, él se comprometió hoy en día a generar ese espacio y ver si se lo adjudican desde ahora a ella para el lunes 15, en la Sesión del lunes 15, únicamente.

El Sr. Presidente, le consulta si cree que, en 15 minutos pueda exponer lo que va a exponer, porque si no tendrían más bien que hacer una extraordinaria. Señala que, sabe que tendrían que hacer una el 11 con la gente del Municipal de Atenas y les queda la otra libre, incluso podrían, ya en una ocasión lo hicieron, reunirse dos veces extraordinaria y ordinariamente en un mismo día, pero para que consultes.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, comenta para información de los presentes, él forma parte de la Junta de Salud y en la reunión que tuvieron el 27 de diciembre estuvieron tocando el tema. Añade que, él fue el que solicitó que se hiciera presente y que expusiera en este escenario al pueblo de Atenas y también hablaron del tema del tiempo, siendo considerable que en quince minutos ella pueda explicarles el proyecto que viene, el cual no puede anticipar, Dios libre estaría cometiendo un horror ahí y la que lo debe de explicar con el lujo de detalles y lo conoce es la Doctora, nada más él se comprometió a generarle el espacio y en quince minutos considera que es suficiente, en caso, piensa él de que se necesitara un poquito más pueden darle la oportunidad de extenderse, pero como para una Sesión Extraordinaria no ve que sea necesario.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo, sometiéndolo a votación.

Acuerdo #5

SE ACUERDA RECIBIR EN EL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL ARTÍCULO III ATENCIÓN DE VISITAS A LA JUNTA DE SALUD DE ATENAS, A FIN DE EXPONER UN TEMA RELACIONADO CON EL SERVICIO DE EMERGENCIAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las dieciocho horas con doce minutos, del 02 de enero del 2024.